



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220150041000	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Jaiter Enrique Morillo Guevara	04/03/2022	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar Solicitud
47001405300220210070400	Otros Procesos	Jorge Mario Blanco Moreno		04/03/2022	Auto Decide - Rechazar La Presente Solicitud De Cancelación- Anulación De Registro Civil De Nacimiento, Como Consecuencia De Lo Anterior, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Por Secretaría Remítase La Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados De Familia De Esta Ciudad.

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220003700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Dainis Isabel Torregroza Ballesteros	04/03/2022	Auto Decide - Inadmitir La Presente Demanda, Concédasele A La Parte Demandante El Término De Cinco(05) Días Para Que La Subsane, So Pena De Rechazo.
47001405300220220003000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Samir De Jesus Castro Gutierrez	04/03/2022	Auto Decide - Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva, Concédasele A La Parte Demandante El Término De Cinco(05) Días Para Que La Subsane, So Pena De Rechazo
47001405300220210062900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Farides Acosta , Alvaro Enrique Gonzalez Lavallo, Yadira Elena Canchano Rivas	04/03/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210071500	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Alvin Barrios Lopez	04/03/2022	Auto Decide - Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Sendas Establecimientos Bancarios. Limítese La Medida En La Sumade 66.393.898 Mcte.
47001405300220210071500	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Alvin Barrios Lopez	04/03/2022	Auto Decide - Libra Mandamiento De Pago Y Reconoce Personeria

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220000300	Procesos Ejecutivos	Rosa Elena Perez De La Peña	Luis Fernando Ortega Salazar	04/03/2022	Auto Decide - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva, Una Vez Ejecutoriada El Presente Proveído, Por Secretaría Remítase La Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.
47001405300220180021800	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inversiones Vives Y Cia S.A.	Daniel Charris Bolaños	04/03/2022	Auto Reconoce - Personería Jurídica
47001405300220180020300	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inversiones Vives Y Cia S.A.	Martha Acosta Prieto	04/03/2022	Auto Reconoce - Personería Jurídica

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190045200	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Otros., Efrain Sanchez Vizcaino	04/03/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Transacción Efectuada Entre Los Extremos Activo Y Pasivo En Este Asunto, En Fecha El 01 De Diciembre De 2021. Con Fundamento En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo, Por Ocurrencia De Transacción, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto.

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220002500	Procesos Ejecutivos	Usuario Operador De Zona Franca Industrial De Bienes Y Servicios De Santa Marta	Caribbean Associated Free Zones S.A.S.	04/03/2022	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago, En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada Esta Decisión Archívese Lo Actuado.
47001405300220220002000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Bryan Eduardo Fawcett Avila	Elaise Avendaño Garcia, Jose Carlos Deluque Avendaño, Luis Miguel Deluque Avendaño	04/03/2022	Auto Decide - Inadmitir La Presente Solicitud De Pruebas Extraprocesales, Concédasele A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Díaspasa Que La Subsane, So Pena De Rechazo, Reconocer Personería.
47001405300220210066100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Luis Fernando Reyes Franco	04/03/2022	Auto Concede - Retiro De Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210071600	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Setp Santa Marta S.A.S.	Maria Eunice Montoya De Avila	04/03/2022	Auto Decide - Rechazar La Presente De La Presente Demanda De Pago Por Consignación, Como Consecuencia De Lo Anterior, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Por Secretaría Remítase La Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.
47001405300220210052200	Verbales De Menor Cuantía	Omar Valencia Alzamora	Calt Seguridad Ltd	04/03/2022	Auto Concede - Retiro Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b841318e-36be-4fa4-833e-34cad0d4593b